

# **ESTRUCTURAS DE ALUMINIO S.A. ESTRUSA GUAYAQUIL**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

### **1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

Estructuras de Aluminio S.A. Estrusa Guayaquil, fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 28 de noviembre de 2012, constituida el 01 de Junio de 2012 en la ciudad de Quito.

### **2. OPERACIONES**

El objeto de la compañía es fabricar, construir y comercializar productos metálicos en general y de productos de aluminio como estructuras, graderíos, vallas y señalización de carreteras, puentes, hangares, ventanas, fachadas flotantes, muebles y todo otro producto relacionado con la construcción y decoración; así como actividades de exportación de productos metálicos. Adicionalmente, la compañía podrá constituir o participar en la constitución o compra de acciones o participaciones de sociedades con un objeto social a fin.

#### **Escisión**

Mediante acta de junta general extraordinaria de accionistas de la compañía Estructuras de Aluminio S. A. – ESTRUSA de 4 de mayo de 2012, se aprobó la escisión de la Compañía, por lo cual a través de Resolución No. SC.IJ.DJCPTE-Q.12.005292 de 10 de octubre del 2012 la Superintendencia de Compañías aprobó la escisión de Estructuras de Aluminio S. A. – ESTRUSA y la creación por efecto de la escisión de la compañía Estructuras de Aluminio S. A. ESTRUSA GUAYAQUIL; disminución de capital por efecto de la escisión, y consiguiente reforma de estatutos, acto jurídico que se generó mediante escritura pública de 1ro. de junio del 2012 inscrita en el Registro Mercantil el 28 de noviembre del 2012.

### **3. POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas contables, son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los Estados Financieros. En el presente año estos Estados Financieros se preparan bajo Normas Internacionales de Información Financiera adoptados obligatoriamente ya que consolidamos con empresas que también se encuentran bajo NIIF a partir del año 2010.

#### **a. Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros separados adjuntos de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información

Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), según los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Todas las cifras presentadas en las notas están presentadas en dólares estadounidenses a menos que se indique lo contrario. La preparación de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de informes periciales, estimaciones contables, informes gerenciales, datos y reportes de profesionales vinculados con la empresa.

#### **b. Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. Estructuras de Aluminio S.A. Estrusa Guayaquil., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento administrativo y financiero y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

#### **c. Devengo**

Las transacciones y hechos se reconoce cuando ocurre (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo) y se registran en libros en los ejercicios con los cuales se relaciona.

#### **d. Consistencia de presentación**

La presentación y clasificación de las partidas en los Estados Financieros se mantienen de un período al siguiente.

#### **e. Período de tiempo**

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por períodos específicos, normalmente los períodos económicos de tiempo de un ejercicio y otro serán iguales, es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones, realizar análisis sobre los objetivos de producción y para una adecuada toma de decisiones.

#### **f. Reconocimiento de ingresos**

El ingreso es reconocido usualmente cuando el servicio es prestado, independientemente de su cobro, siendo esta la base de medición del principio de realización.

**g. Cuentas por Cobrar clientes**

En éste segmento existen Cuentas por Cobrar producto de la escisión, puesto que se traspaso las cuentas de corto plazo y que su recuperación es efectiva.

**h. Cuentas por Pagar corto plazo**

Estas cuentas corresponden al valor producto de la escisión como es pagos a proveedores.

**i. Patrimonio**

El capital social asciende a \$ 50.000,00 y están compuestos por 50.000 acciones con un valor nominal de \$ 1.00 cada una.

Luis E. Galarza V.  
Contador  
CPA. 15.931